



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 20 de marzo de 1998
No. 54

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

AVISOS JUDICIALES: 1176, 1177, 1179, 1185, 356-A1, 352-A1, 1022, 1060, 1041, 1034, 355-A1, 1062, 1037, 709, 711, 712, 713, 714, 689, 692, 710, 165-B1, 819, 261-A1, 820, 197-B1, 191-B1, 195-B1, 262-A1, 192-B1, 1003, 248-B1, 1002, 1007, 363-A1, 687, 810, 266-A1, 338-A1, 1004, 341-A1, 1006, 249-B1, 250-B1, 342-A1, 1001, 1090, 193-B1, 1096, 385-A1, 387-A1, 686, 1106, 688 y 1154.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1107, 1131, 1130, 1113, 1118, 1119, 1133, 1132, 1116, 1030, 1031, 1032, 1047, 1055, 1049, 1046, 1038, 1045, 1058 y 1120.

SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con fundamento en el artículo 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4 y 63 fracciones III, XVI y XXIX y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emite el siguiente acuerdo:

A partir del día **primero de abril de mil novecientos noventa y ocho**, la Oficialía de Partes Común turnará los asuntos iniciales de su competencia a:

1.-La Primera y Segunda Sala Civil de TLALNEPANTLA, MEX.

2.-La Primera y Segunda Sala Civil de TOLUCA, MEX.

3.-Los Juzgados Segundo, Sexto y Décimo Familiar del Distrito Judicial de TLALNEPANTLA, con residencia en ECATEPEC DE MORELOS, MEX.

Publíquese este acuerdo en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 502/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN SALGADO RENTERIA en contra de RUFINO GARCIA MARTINEZ, por auto de fecha cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en camioneta marca Ford, color azul, F 350 XLT, doble rodada, defensa tumbaburros azul con blanco, placas de circulación LH 9517, con llantas delanteras ponchadas, pintura escarapelada, parabrisas y cristales integros serie AC3JBL49359, con numero de identificación del vehículo modelo '84, interior azul, pintura de carrocería maltratada, llantas lisas, faltándole dos calaveras del lado derecho, sin lona, sin funcionar el motor, con un valor comercial de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernandez.-Rúbrica.

1176.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO**

En el expediente número 531/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTELMO SALGADO MUNGUÍA en contra de JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ, en el que se dictó un auto que la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio se tienen por hechas sus manifestaciones que refiere en el que se provee y como lo solicita se señalan las once horas del día siete de abril del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, procédase a la publicación de edictos anunciándose la venta legal, respecto del mueble marca Volkswagen Caribe, tipo Sedan, cuatro puertas, modelo mil novecientos ochenta y uno, Registro Federal de Automóviles no tiene, placas de circulación HGC 3154 Hgo., Méx., motor número FV173714, serie número 17B06991539, capacidad cinco asientos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 3,528.00 (TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquense a postores para que intervengan en el acto del remate.

Se expiden estos edictos a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1177.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2895/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GABRIEL BETANCURT VICENCIO endosatario en procuración de DOROTEO GARCIA RIVAS en contra de ROBERTO MUNGUÍA SANCHEZ, el juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los bienes muebles embargados consistentes en 1 Un motor que dicho motor es de una compresora únicamente con una cabeza, serie 76005, modelo 2 E101VF8, color verde despintado con las siguientes letras Berhardd de uso sin comprobar su funcionamiento una compresora marca Elit, color azul metálico, modelo L130, serie del tanque B91M, modelo L130G capacidad del tanque 302 LTS, señalándose para tal efecto las diez horas del día diecisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, convocándose postores.

Publicándose edictos en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días mediante la última publicación siete días a la fecha de la almoneda, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9,150.00 (NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuados dichos muebles por los peritos nombrados en autos. Notifíquese Dado en la ciudad de Toluca, México, marzo dieciséis de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -C Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero -Rúbrica

1179.-19, 20 y 23 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 54/96, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por su propio derecho VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO Y/O BALTAZAR PUEBLA ALBITER, en contra de EMPRESA CONSTRUCTORA "MITLA ARRENDAMIENTO, S.A. DE C.V.", Y/O AL ING. OSCAR CRUZ HUERTA, por auto de fecha 10 de marzo de 1998, se señalaron las doce horas del día 7 de abril del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto, la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: Un automóvil marca Volkswagen tipo sedan, modelo 1991, color blanco, con placas de circulación LHA-8767, con número de motor AF1124287, número de sene 11M0031204, sin número de Registro Federal de Automóviles, con interiores en color gris en tela y vinil, tablero negro con auto estereo marca Tisonic, con salpicaderas, cajuela y cofre, con praimer de color verde seco, parabrisas estrellado, llantas en media vida en general en malas condiciones de uso, con un valor comercial de \$ 22,000.00/100 M.N., (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación dentro de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 16 días del mes de marzo de 1998 Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez -Rúbrica

1185.-19, 20 y 23 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1288/94

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO MUÑOZ MURILLO en su carácter de endosatario en procuración de LUZ MARIA RODRIGUEZ BAUTISTA, en contra de CARLOS DANIEL ALVARADO MARTINEZ Y MARIA MARTINEZ MAGOS, el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las catorce horas del día treinta y uno de marzo del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien consistente en el inmueble ubicado en calle Municiones, lote 8, manzana E, de la Colonia San Fernando, Huixquilucan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con propiedad particular; al sur: 20.00 metros con propiedad particular; al poniente: 10.00 metros con propiedad privada; al oriente: 10.00 metros con calle Municiones; con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo con sus deducciones de ley correspondiente.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, tabla de avisos de este H. Juzgado, oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, y en la presidencia municipal de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica

356-A1.-12 17 y 20 marzo

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 549/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAIME MUNGUÍA MARTINEZ, en contra de FRANCISCO SALVADOR MELGOZA CUEVAS, y para efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Colonias setenta y dos, Colonia Jardines de Atzapán, en Atzapán de Zaragoza, misma que se llevará a cabo a las once horas del día treinta de marzo del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 148 120.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) por lo que respecta al cincuenta por ciento del bien inmuebles siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

352-A1.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 674/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ODILON LOPEZ NAVA Y/O LUIS AVILA BENITEZ, endosatarios en procuración de DAMASO GUADALUPE AVILA DIAZ, en contra de OSCAR TARANGO HERNANDEZ el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día 30 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del cincuenta por ciento respecto de los derechos de propiedad del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en calle Doctor Javier Ibarra sin número en Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, con una superficie de 8 815 50 metros cuadrados, que mide y linda, al norte 52 00 m con barranca, 9 95 m con Benigno Colin, 8.04 m con barranca, al sur, 19.00 m con Juan Vazquez, 13.00 m con calle Javier Ibarra, 10 00 m con Ramon Diaz Leal, 29 00 m con Alexander Robles, al oriente: 32.10 m con Benigno Colin y Luis Hernández, 25 70 m con Juan Vazquez, al poniente: 20.00 m con Ramón Diaz Leal, 14 00 m con Alejandro Robles, 117.00 m con Lorenzo Alejandro Reyes, Teófilo Castillo y Yolanda Valdez Sandoval, sirviendo de base la cantidad de \$ 718,452 32 (SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos.

Anunciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días convoquen postores, Toluca a 5 de marzo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica

1022 -11, 17 y 20 marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 98/98, relativo a las Diligencias de Información de Dominio promovido por VALERIO RODEA HERNANDEZ, en representación de su menor hijo VALERIO RODEA PORFIRIO, respecto de un terreno con casa habitación ubicado en la calle Benito Juárez Oriente sin número en la población de San Pedro Totoltepec, perteneciente al Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: dos líneas, la primera de 5.02 mts con la señora Lilia Deniz Prado Leonardo, la segunda de 12 80 mts con la señora Cesaria Apolinar Carreño, al sur, 17 82 mts. con calle Benito Juárez, al oriente: dos líneas la primera de 5 80 mts, segunda de 11.35 mts, ambas con andador de 3 00 mts., al poniente: dos líneas, la primera de 7.70 mts. con andador de 3 00 mts. y la segunda de 17 35 mts. con Lilia Deniz Prado Leonardo, con una superficie aproximada de 303.965 m2.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo haga valer y lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Toluca, Mex., a 27 de febrero de 1998.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica

1060 -12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

JUANA FRANCISCA ESCOBEDO MERIDA, en el expediente número 30/98, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el Barrio de San Pedro en el paraje denominado "Tezoquiapan", en la calle de Guadalupe Victoria sin número, Zumpahuacán, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 66.80 metros con Felipe Alvarez, al sur: 44.60 metros con Navor Escobedo Torres, al oriente: en dos líneas, la primera de: 38.00 metros y la segunda de: 22.20 metros con barranca, al poniente: 45.90 metros con calle de Guadalupe Victoria, con una superficie aproximada de: 2,949.00 metros cuadrados.

La juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, trece de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1041.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 93/98-1, relativo a las diligencias de Jurisdicción voluntaria, formulada por PABLO BECERRIL PORTILLO, el Juez del Conocimiento dictó un auto del que se desprende el siguiente edicto: "Con fundamento en los artículos 51, 862 y 888, fracción IV del Código de Procedimientos Civiles, se admiten las diligencias de Jurisdicción voluntaria que se promueven en la vía y forma propuestas, respecto de la fracción del predio denominado "El Chabacano" y la casa en él construida ubicado actualmente en la calle Chabacanos, número dos, Colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de doscientos cinco punto diez metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 8.50 metros colinda con calle Chabacanos, al sur: en 8.60 metros colinda con lote número catorce, al oriente: en 24.09 metros colinda con lote número trece y al poniente: en 24.17 metros colinda con lote número once, por tanto publíquese la solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

1034.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, en el expediente marcado con el número 1065/96, promovido por FERNANDO MIRANDA MONROY, en contra de HUGO AVENDAÑO HUERTA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las 11.00 horas del día 14 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado ubicado en lote 17 de la manzana 303, zona 3 en los ejidos de Santiago Acahualtepec, Colonia Ixtlahuacan,

Delegación Iztapalapa, México, D.F., valuado por los peritos en la suma de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado, correspondiente de México, Distrito Federal, en virtud de encontrarse en esa jurisdicción el inmueble embargado por tres veces dentro de nueve días.-Cuautitlán, Méx. 9 de marzo de 1998.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica

355-A1.-12, 17 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

FILEMON VIGUERAS HERNANDEZ, bajo el expediente número 593/97, promueve ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, México, en la Vía de Jurisdicción Voluntarias diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la Avenida Juárez sin número, en el Municipio de Apaxco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con Salvador Márquez, al sur: 7.00 metros con Alberto Montiel y Ramona Salinas, al oriente: 17.00 metros con Rafael Martínez de la Cruz, al poniente: 16.80 metros con carretera México-Progreso, con superficie aproximada de: 119.00 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.

1062.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 65/98, LADISLAO SANSON CALDERON, por su propio derecho promueve jurisdicción voluntaria (diligencias de información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecajic, municipio de Zinacantepec, Colonia Nueva Serratón, de este distrito Judicial de Toluca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.80 m con calle 6, al sur: 45.80 m con Sergio Flores, al oriente: con tres líneas, la primera de norte a sur, con 20.80 m con Juan Hernandez Garduño, quebrando hacia el poniente: 31.90 m con Juan Hernández Garduño, en 46.20 m con Ramón Pérez, al poniente: 67.00 m con Bordo y Calle Uno.

Para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad por tres veces de tres en tres días haciéndole saber a quienes se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.-Toluca, 24 de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1037.-12, 17 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

ENRIQUETA MELENDEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente marcado con el número 41/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente 17.00 m con José Partida Castejanos, al poniente 17.00 m con Juana Pascuala Sanchez Gonzalez, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -E.I.C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

709 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA MONSERRAT YAÑEZ PARDO bajo el expediente marcado con el número 64/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio denominado "Santa Anita" ubicado en Calle Mina sin número específico de identificación, en terrenos del poblado de San Pedro de esta ciudad de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.00 m con Roberto Cuevas Márquez; al sur 12.00 m con Juana Galicia Viuda de Zúñiga, al oriente 8.00 m con María Amada Mesa Viuda de Araujo, y al poniente 8.00 m con calle Mina, con superficie total aproximada de 96.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -E.I.C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica.

711 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

JUANA PASCUALA SANCHEZ GONZALEZ, bajo el expediente marcado con el número 45/98, promueve ante este

juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente 17.00 m con Enriqueta Melendez Dominguez, y al poniente 17.00 m con Mónica Utrera Rangel, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -E.I.C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

712 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MONICA UTRERA RANGEL, bajo el expediente marcado con el número 42/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos, al sur 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz, al oriente 17.00 m hoy Juana Pascuala Sanchez Gonzalez, antes Luis Bureos de la Cruz, y al poniente 17.00 m con hoy Laura Bastida Meléndez, antes Luis Bureos de la Cruz, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -E.I.C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

713 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

GUILLERMO BASTIDA MELENDEZ, bajo el expediente marcado con el número 43/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en esquina que forman Callejón de los Pinos y Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 8.21 m

con Privada a Callejón de los Pinos, al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m con hoy Laura Bastida Meléndez, antes Luis Bureos de la Cruz; y al poniente: 17.00 m con Callejón de los Pinos, con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

714 -19 febrero, 6 y 20 marzo

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 71/98
PRIMERA SECRETARIA.

GAUDENCIO LOPEZ ROSAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto de la fracción de terreno denominado "Corraltenco", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 18.67 m con José Manuel López Rosas, al sur: en línea quebrada de poniente a oriente: 12.38 m y 85 cm con callejón y 5.40 m con Enrique Castro; al oriente: 30.00 m con privada, al poniente: 26.90 m con callejón con una superficie aproximada de 525.44 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, Estado de México, a 6 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

689.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 75/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

ALICIA GALICIA ESPINOSA promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble de común repartimiento denominado "Opatitla", ubicado en el poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 13.40 metros linda con callejón Niños Héroes, al sur: 13.15 metros linda con Francisco Ruiz F., al oriente: 19.00 metros linda con Eliseo Ocampo, al poniente: 19.00 metros linda con Bertha Galicia de Ocampo. Con una superficie total aproximada de 251.75 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

692.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

LAURA BASTIDA MELENDEZ, bajo el expediente marcado con el número 44/98, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial respecto de un predio ubicado en Privada a Callejón de los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.21 m con Privada a Callejón de los Pinos; al sur: 8.15 m con Víctor Bureos de la Cruz; al oriente: 17.00 m con Mónica Utrera Rangel, y al poniente: 17.00 m con Guillermo Bastida Meléndez con superficie de 139.06 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de ley. Dados en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

710 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 397/97, relativo al juicio de inmatriculación, promovido por JORGE HUERTA ARRIETA, respecto del predio denominado "Xochitenco Segundo", ubicado en la calle Asturias sin número, Barrio Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 43.00 m linda con Rafael Rodríguez, al sur: en dos tramos, uno de 23.00 m y linda con Mario Jiménez y Leonardo Jiménez, y otra de 20.00 m y linda con propiedad particular, al oriente: en dos tramos uno de 7.00 m y linda con calle Asturias y otro de 15.00 m y linda con propiedad particular, y al poniente: 22.00 m y linda con Jorge Herrera Jiménez. Con una superficie total de 646.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a 11 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

165-B1.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente 623/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por JOSE LUIS RODRIGO FLORES MARTINEZ, en contra de PATRICIA CANTU MARTINEZ, la Jueza ordenó emplácese a demandado PATRICIA CANTU MARTINEZ, por edictos debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca. JOSE LUIS RODRIGO FLORES MARTINEZ, por su propio derecho promueve en la Vía Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción personal que le compete, demanda a PATRICIA CANTU MARTINEZ, a) - La disolución del vínculo matrimonial que le une a la demandada en base a la causal de divorcio prevista por el artículo 253 Fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México. b) - La custodia definitiva de los menores ERIKA, JOSE LUIS Y PATRICIA DE APELLIDOS FLORES CANTU. c) - La pérdida de la patria potestad de los menores ERIKA, JOSE LUIS Y PATRICIA DE APELLIDOS FLORES CANTU. d) - Los gastos y costas que origine el presente Juicio. Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo Civil en vigor. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica

819 -25 febrero, 10 y 20 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente 570/97, relativo al Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, promovido por MONICA DE JESUS PORTOCARRERO CARRILLO en contra de GUADALUPE FRANCISCO GUTIERREZ, la Jueza ordenó emplácese al demandado GUADALUPE FRANCISCO GUTIERREZ, por edictos debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca. MONICA DE JESUS PORTOCARRERO CARRILLO, por su propio derecho promueve en la Vía Ordinaria Civil y en ejercicio de la acción personal que le compete, demanda a GUADALUPE FRANCISCO GUTIERREZ. I).- La disolución del vínculo matrimonial que me une al hoy demandado GUADALUPE FRANCISCO GUTIERREZ en base a la causal de divorcio contemplada por el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente en el Estado de México. II).-El cuidado y custodia definitiva del menor GABRIEL FRANCISCO PORTOCARRERO, III).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta sus efectos la última publicación fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo Civil en vigor. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los diecinueve días de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas -Rúbrica.

820.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

A LA C. CERVIA VAZQUEZ CRUZ.

La señora MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ VEGA, promoviendo por su propio derecho, le demandó bajo el expediente número 381/97-2 relativo al juicio ordinario civil otorgamiento y firma de escrituras lo siguientes A) - EL otorgamiento por el demandado ante notaría pública del poder notarial o en su defecto la firma de escritura de compra venta, respecto del terreno y casa habitación ubicado en el lote siete, casa nueve B, de la calle Villa La Estancia, Fraccionamiento Villas de Cuautitlán, municipio de Cuautitlán, Estado de México. B).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. C).- El pago de daños y perjuicios causados en mi contra por los codemandados, toda vez que el bien adquirido es un patrimonio familiar. Y toda vez que se desconoce el domicilio se le emplaza por edictos haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en el que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este último no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, Estado de México, el día dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

261-A1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑOR AGAPITO NARVAEZ O SU SUCESION

El señor AMADO CAYON ESPINOZA, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, en el expediente número 758/97 promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Barranca" ubicado en el domicilio bien conocido del poblado de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 248.75 m con Antonio Aja, al noroeste: 161.84 m con Silverio Pérez Gutiérrez, al suroeste: en cuatro partes con 40.26 m en otra parte 13.12 m y en otra más 45.83 m y en otra 39.89 m con barranca, al oriente: 44.10 m con barranca y al suroeste: 308.40 m con camino, con una superficie aproximada de 45,084.14 m2.

El Ciudadano Juez dio entrada a las diligencias mencionadas siguiéndose por todos sus trámites procedimentales, señalándose las trece horas del día 31 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Información Testimonial a que se refiere la fracción V del artículo 888 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se hace de su conocimiento la tramitación de dichas diligencias, a fin de que comparezca si lo estima pertinente a la recepción de la información testimonial mencionada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en esta Ciudad. Se expide en Texcoco, México, a los 16 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

197-B1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1012/97

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

DEMANDADO: HERMINIA SALAZAR QUIROZ.

C. MA GUADALUPE MINERVA AQUINO SALAZAR, en el expediente número 1012/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 25, manzana 1 de Super Manzana 22, de la Colonia Evolución de Ciudad Nezahualcóyotl, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 24, al sur: 16.82 m con calle; al oriente: 9.00 m con lote 50; y al poniente: 9.00 m con calle, con una superficie total de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, 20 de febrero de 1998.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica

191-B1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 1003/97.

C. GUILLERMO GUTIERREZ CHAVEZ.

MARIA ELENA MARTINEZ ARZATE, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija y el pago de gastos y costas que origine el Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, se seguirá el Juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a 16 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia L. Moreno Rosales.-Rúbrica.

195-B1 -25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

ANTONIO HERNANDEZ NAVARRETE, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 639/97, juicio ordinario civil usucapión en contra de FUENTES DE ANAHUAC, S.A. apoderada del FIDEICOMISO VALLE DE ANAHUAC, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, y codemandado FACUNDO SALINAS RUIZ, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del inmueble ubicado en lote cinco, manzana ochenta, de Valle de Tulum, Colonia Valle de Anáhuac, Sección B, municipio de Ecatepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con lotes 3 y 4 de manzana 80, al sur: 19.00 metros con lote 6 de manzana 80, al oriente: 7.00 metros con Valle de Tulum; al poniente: 7.00 metros con lote 28 de la manzana 80; con una superficie de 133.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Primer Secretario Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

262-A1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA DE LOS ANGELES RAYA DE TEPALE.

ALICIA SANCHEZ GOMEZ, por su propio derecho, en el expediente número 1086/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 140, colonia del Sol, de esta Ciudad que mide y linda, al norte: 20.00 m con lote 5, al sur: 20.00 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con lote 21, al poniente: 10.00 con calle. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de febrero de 1998 -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón -Rúbrica.

192-B1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 1005/94. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., en contra de PABLO CAMACHO GARCIA Y MARIA DOLORES OLIVA GUERRA -El C. Juez señaló las diez horas del día tres de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado: Inmueble con construcción que se encuentra ubicado en Circuito San Mateo, casa número 13, manzana IV, de la calle Benito Juárez, número 112, del condominio horizontal Sor Juana Inés de la Cruz, en el poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con lote G. No. 16, al sur: 15.00 m con lote G. No. 18, al oriente: 10.00 m con lote J; al poniente: 10.00 m con calle (área común), con una superficie de 150.00 m².

Anúnciese su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 213.000 00 (DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, Méx., a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1003 -10, 16 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 684/94

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE SANCHEZ VAZQUEZ, en su carácter de endosatario en propiedad, en contra de ROSALIO OSORIO LOPEZ, el Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las catorce horas del día nueve de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle Villa Obregón número doscientos noventa y cuatro, lote 50, de la manzana 91, de la Colonia Ampliación Vicente Villada de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 metros con Avenida Pantitlán, al sur: 17.15 metros con lote 49, al oriente: 9.00 metros con calle Villa Obregón y al poniente: 9.00 metros con lote 25, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados, sirviendo como base la cantidad de \$ 357,000.00 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo con sus deducciones correspondientes.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad y presidencia municipal de esa ciudad, sin que medien menos de nueve días entre el día que se señala para la almoneda y la última publicación del edicto, anúnciese la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de marzo de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana -Rúbrica

248 B1 -10, 16 y 20 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 99/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE JAVIER DURAN, por auto de fecha veinte de febrero del año en curso, se señalaron las nueve horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la tercera almoneda de remate, del bien inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 132, Colonia Juan Beltrán, calle sin nombre, casa número 1 Toluca, México, con una superficie de 291.55 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.30 mts con resto de la propiedad; al sur: 10.30 mts con calle sin nombre; al oriente: 28.50 con resto de la propiedad; y al poniente: 28.50 mts. con Lic. Jose A. Muñoz; realizándose la reducción de diez por ciento del precio que sirviera de base a la almoneda anterior, resultando la cantidad de \$ 573.173.25 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.) Por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

1002 -10, 16 y 20 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 545/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL CONTRERAS CHAIX, en su carácter de apoderado legal de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de LUIS ECHEVERRI JUAREZ Y MATILDE ESTRADA MENDEZ, por auto de fecha 26 de febrero de 1998, se señalaron las trece horas del día 2 de abril de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un Inmueble ubicado en la casa número 9, de la calle Arcadio Pagasa hoy número 200 de la calle Andrés de Castro, Municipio de Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Toluca, México, volumen 154, libro primero, sección primera, fojas 189, partida 219-273 de fecha 16 de diciembre de 1975, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.30 m con calle, al sur: 25.03 m con lote, al oriente: 18.10 m con calle, al poniente: 17.70 m con lote 4, con una superficie de 457.47 metros cuadrados.

Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 434,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) de conformidad con el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide la presente a los 4 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe -Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

1007 -10, 16 y 20 marzo.

**JUZGADO 7º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 808/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OLALDE MUÑOZ JOSEFINA, en contra de ANICETO PEÑA SANCHEZ, el juez dicto un auto del que se desprende el siguiente edicto. Naucalpan de Juárez, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio 758, 761, 770, y relativos del Código Procesal Civil de Aplicación Supletoria la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes se convoca postores para lo cual, se difiere la misma y se señalan las trece horas del día seis de abril del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate del inmueble casa habitación ubicado en calle Barranca Chica número cuatro, Colonia San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, México, sirviendo como base la cantidad de \$ 944,400.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado los edictos respectivos, cítese a los acreedores ALVARO DELGADO HERNANDEZ Y JOSEFINA OLALDE MUÑOZ, en el domicilio señalado en autos para que deduzcan sus derechos y tomando en consideración que el domicilio de los mismos se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, girase atento exhorto con los insertos necesarios al Juez Competente de lo Civil del Distrito Federal, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva notificar a los acreedores, lo anterior con fundamento en el artículo 1071 del Código de Comercio, quedando a disposición del promovente los edictos respectivos.

Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

363-A1.-13, 18 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BENITO JORGE ISLAS MANCILLA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México bajo el número 35/98, relativo a las diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "El Zapote", ubicado en el Pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.30 m con cerrada del mismo terreno; al sur: 14.30 m con Daniel Espinoza Galindo; al oriente: 43.90 m con Vicente Isidro Islas Mancilla; al poniente: 43.10 m con Pedro Islas Juárez, con una superficie aproximada de 622.05 m2

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México. Dado en Texcoco, México, a 2 de febrero de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

687.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 51/98.
PRIMERA SECRETARIA.

ANA MARIA PEREZ PEREZ.

HORACIO DIAZ MENDEZ le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones a) La disolución del vínculo matrimonial que lo une con la hoy demandada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil vigente para el Estado de México. b) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, para el caso de que la demandada llegare a oponerse temerariamente al mismo, haciéndosele saber que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se realice, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le realizarán por medio de lista y Boletín Judicial fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación Texcoco, México, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.-Rúbrica.

810.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. YESICA PEREZ DE JESUS.

En el expediente número 776/97, se encuentra radicado el divorcio necesario, promovido por J. FERNANDO PALACIOS MORALES en contra de YESICA PEREZ DE JESUS, e ignorando su domicilio se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, mediante edictos procedase a emplazar a la demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento de ley, para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 de la ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

266-A1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. BENJAMIN ALVAREZ CARMONA.

El C. RODOLFO ALVAREZ CARMONA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 405/97, en juicio ordinario civil (usucapión), respecto a la casa ubicada en lote 28, manzana 10, que corresponde al número 72, de la calle La Consolidada, Colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10 m con lote 25; al sur: 10 m con calle Consolidada, al oriente: 20 m con lote 29; al poniente 20 m con lote 27, con una superficie total de 200 metros cuadrados, lote 27, manzana 10, que corresponde al número 74, de la calle Consolidada, Colonia Vista Hermosa, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10 m con lote 25, al sur 10 m con calle Consolidada; al oriente: 20 m con lote 28; al poniente 20 m con calle Productos Químicos, con una superficie total de 200 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de edictos se emplaza a juicio al demandado BENJAMIN ALVAREZ CARMONA, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, o por apoderado o gestor que le represente, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún la personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Arroyo Jaramillo.-Rúbrica

338-A1.-10, 20 marzo y 1º abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE

LEOPOLDO PADILLA GONZALEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 13/97-1, que se tramita en este juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 03, de la manzana 179, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 metros con lote 02, al sur: 20.00 metros con lote 04; al oriente: 10.00 metros con lote 17; al

poniente 10.00 metros con calle Dos, con una superficie total aproximada de 200 00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

1004.-10, 20 marzo y 1 abril

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

ELMIGER ANTONIO DZIB ESCALANTE
EMPLAZAMIENTO.

En el expediente 19/97-1, promovido por GUADALUPE VALENCIA CARRANZA, por su propio derecho en la Vía Ordinaria Civil, demandando de Usted, cuyo domicilio se desconoce, las siguientes prestaciones: a) El otorgamiento y firma de la escritura Pública, del inmueble (terreno) que le compre en forma personal al demandado, ubicado en Municipio Libre número 72, Colonia 10 de Abril del municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias que a continuación se describen: al noreste: 9.87 m con calle Municipio Libre, al suroeste: 9.86 m con lote 19, al noroeste: 16.80 m con calle Lázaro Cárdenas, y al sureste: 16.84 m con lote 2, con una superficie total de 166 metros cuadrados, b) El pago de los daños y perjuicios que me ha ocasionado ante la negativa del demandado para otorgarme la escritura ante Notario Público, de la compraventa que celebramos, c) El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio. Por auto de fecha 3 de febrero de 1998 se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento de que para el caso de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 3 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

341-A1 -10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 46/98.

C. IRENE CUEVAS VAZQUEZ

MARCO ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, demandado en el expediente número 46/98, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, promovido por IRENE CUEVAS VAZQUEZ, en contra de MARCO ANTONIO MARTINEZ RODRIGUEZ, le demanda el divorcio necesario previsto por la causal XVIII del artículo 253, del Código Civil Vigente en el Estado de México, ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada de la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 196 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar.-Ixtapaluca, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica

1006.-10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

FRANCISCO BORJA BORJA.

Por medio del presente se le hace saber que FRANCISCO VERGARA PERALTA, le demanda en el expediente número 691/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, la usucapción, respecto del lote de terreno número 32, de la manzana 34, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 16.82 metros con lote 31, al sur: 16.82 metros con lote 33, al oriente: 8.00 metros con calle Castillo de Chapultepec, y al poniente: 8.00 metros con lote 15, con una superficie total de: 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se e emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miriam Cruz Facundo -Rúbrica.

249-B1 -10, 20 marzo y 1 abril

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

ONTIVEROS DE RAMIREZ MERCEDES

YOLANDA PATRICIA RIVERA MARTINEZ, en el expediente número 936/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 21 de la manzana 443 de la Colonia Aurora Oriente, actualmente Benito Juárez, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 20, al sur: 17.00 m con lote 22, al oriente: 9.00 m con lote 49, al poniente: 9.00 m con calle La Bamba, con una superficie de: 153.00 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda. Con el apercibimiento, de que si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez. Rúbrica.

250-B1 -10, 20 marzo y 1 abril.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 472/97-2, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por RAFAEL CERVANDO CRUZ CORONEL, en contra de MARIA VICTORIA FRANCO GONZALEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplaze por medio de edictos a MARIA VICTORIA FRANCO GONZALEZ, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los 3 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel -Rúbrica

342-A1 -10, 20 marzo y 1 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR RAUL DE LA CRUZ VALLEJO.

En los autos del expediente número 11/97, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por MA. DE LOS ANGELES PALMA ALVAREZ en contra de RAUL DE LA CRUZ VALLEJO, el Juez del Juzgado Tercero de lo Familiar de Toluca, México con fecha veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y ocho, dictó un auto que ordena: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado RAUL DE LA CRUZ VALLEJO por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se deja a su disposición en la secretaría correspondiente del juzgado las copias simples de traslado

Toluca, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón -Rúbrica.

1001.-10, 20 marzo y 1º. abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1927/93, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de EVERARDO CONTRERAS SALGADO, MA. MAGDALENA ZEPEDA DE CONTRERAS, JUANA CONTRERAS SALGADO, VERONICA CONTRERAS SALGADO, GUSTAVO RODRIGUEZ BARRERA, FILEMON CONTRERAS SALGADO, MA. ESTHELA HUERTA DE CONTRERAS, GONZALO CONTRERAS SALGADO Y CLEMENTE CONTRERAS SALGADO, tercera almoneda once horas del día veintidós de abril del año en curso, inmueble ubicado en el 1004 de la Av. Independencia en esta Ciudad, entre las calles de Boulevard Isidro Fabela e Isabel la Católica, norte: 12.18 m con calle de su ubicación que es la de Independencia, sur: 12.18 m colindando por este viento con propiedad de Ubaldo Gómez, oriente: 71.40 m colindando por este viento con el edificio de la Escuela Miguel Alemán, poniente: 71.40 m colindando por este viento con propiedad particular, superficie 879.75 m². Base: SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez -Rúbrica.

1090 -16, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 979/97.

DEMANDADO: JUANA LOPEZ CENTENO.

GISELA FUENTES MASCORRO, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 8, de la colonia RAUL ROMERO en Ciudad Nezahualcōyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 8, al sur: en 17.00 m con lote 6, al oriente: en 9.00 m con lote 44, y al poniente: en 9.00 m con calle Allende, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra y señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcōyotl, México, a los 8 días del mes de enero de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

193-B1.-25 febrero, 10 y 20 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 19/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN, endosatario en procuración del señor PEDRO VAZQUEZ VAZQUEZ, en contra de FILEMON CEDILLO MENDOZA. El C. Juez de los autos señala las diez horas del día veintisiete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente Juicio respecto del bien embargado consistente en un predio con construcción que se encuentra en la Carretera Chalma - Malinalco, sin número paraje denominado El Amate en Chalma, Estado de México, mismo que mide y linda, al norte: 18.00 metros con Comisión Federal de Electricidad; al sur: 18.00 metros con carretera a Malinalco; al oriente: 70.00 metros con Canal de Comisión Federal de Electricidad; y al poniente: 55.00 metros con Río Chalma, con una superficie total de 1,215 metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 248 500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); cantidad que resulta una vez hecha la deducción del 10% que marca la Ley Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Convoquese postores y cítese acreedores si los hubiere Tenango del Valle, México, a 11 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica.

1096 -16, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

LEONILA SOTO DE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 093/98, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Tepetlapa", ubicado en el pueblo de Santa María Ozumbilla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con Angela Cuevas, al sur: 10.00 m con calle Privado, al oriente: 20.00 m con calle, al poniente: 20.00 m con Francisco Montecillo. Con una superficie total de: 200.00 m²

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo hagan valer en la vía y forma conveniente. Se expiden los presentes a los 4 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica

385-A1 -17, 20 y 25 marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 154/98, relativo a las diligencias de Jurisdicción voluntaria de información Ad-perpetuum, promovidas por RAYMUNDO FLORES HERNANDEZ, respecto de un predio rústico, ubicado en Recursos Hidráulicos sin número de la colonia Prados de Ecatepec, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 128.00 m con camino público, al sur: 279.00 m con Avenida Prados Sur, al oriente: 193.50 m con lote 39, al poniente: en cinco medidas 129.30 con avenida Recursos Hidráulicos, 24.14 m con Pozo número 20, 105.56 m con Avenida Recursos Hidráulicos y del vértice A', al vértice F, 14.90 y del vértice B' al E 14.90 m con el pozo número 20, respectivamente con una superficie total de 41,319.00 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la entidad, haciéndoles saber a las personas que tengan mejor o igual derecho comparezcan a este Juzgado a hacerlo valer. Expedido a los 12 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica

387-A1.-17, 20 y 25 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México con residencia en Chimalhuacan, Estado de México. Expediente número 74/98, la señora ELDA RAQUEL ROMERO GUTIERREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno denominado Piedra Negra, ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Cecilio Romero Romero, al sur: 40.00 m con Sara Embrillo Islas, al oriente: 31.50 m con carretera México- Texcoco, al poniente: 31.50 m con Anacecilia Romero Gutiérrez, con una superficie total de 1,260.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de este Distrito Judicial. Fijese además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Chimalhuacan, Estado de México, a 4 de febrero de 1998.-Doy fe.-Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica

686.-19 febrero, 6 y 20 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 708/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADO LUIS GUZMAN ROSAS Y/O LEOBARDO GONZALEZ ANDRACA Y/O ALEJANDRO ROJAS RODRIGUEZ, en contra de LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O CANDELARIA ESTRADA DE ESTRADA, el Juez Cuarto Civil señaló las 11:00 horas del día 31 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la décima tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Camino Viejo a San Lorenzo Coacalco poblado de Ocotitlán en Metepec, México, con una superficie de 3,731.00 m², que mide y linda, al norte: 26.00 m con camino viejo a San Lorenzo Coacalco, sur: 26.00 m con Macario Estrada, al oriente: 143.50 m con lote 2, y al poniente: en 143.50 m con Francisca Sánchez Viuda de Salinas, sirviendo de base la cantidad de \$ 87,212.00 (OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.-Toluca, a 10 de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

1106.-16, 20 y 26 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El C. MARCELO LAURO GONZALEZ ESPEJEL, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 928/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Memetla II", ubicado en el Poblado de Santa Inés perteneciente Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda: al norte: 77.35 m con Silvia Romero y callejón; al sur: 91.10 m con Petra Gómez; al oriente: 18.10 m con Petra Gómez; y al poniente: 20.40 m con Rosario Ledezma anteriormente y actualmente con Luis Espinoza, con una superficie aproximada de 1621.23 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

688 -19 febrero, 6 y 20 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, de expediente número 34/97 promovido por JOSE OLIVERA MANRIQUEZ en contra de MANUEL JUAREZ RUBIO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas de número de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un vehículo marca Chevrolet de la línea Cheyenne tipo Pick Up automática modelo 1993 color rojo, de 8 cilindros con número de serie 3GCFC 36K4 PM103980 con motor hecho en México con capacidad de carga de 3/4 de tonelada, en regulares condiciones de uso. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de SETENTA MIL PESOS 00/00 MN.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, se convocan postores Toluca México, veintidós de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Day fe. C. Secretario Lic. Norma Alicia Sanchez Esquivel.-Rúbrica.

1154 -19, 19 y 20 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

Exp. 2176/98, C. FRANCISCO MARTINEZ ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5, entre calle Poniente 13 y Av. Cuauhtémoc, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Demetrio Peña Figueroa, al sur: 10.00 m con calle Norte 5, al oriente: 18.68 m con Agustín Trujillo Lozano, al poniente: 18.68 m con Juan de Dios Muñoz Moctezuma. Superficie aproximada de: 186.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1107 -17, 20 y 25 marzo

Exp. 2177/98, C. BLANCA FUENTES VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n, entre calle Poniente 20 y Av. Lombardo Toledano, Col. María Isabel municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Santiago García Hernández, al sur: 10.00 m con calle Norte 6, al oriente: 19.00 m con Bernabé Murga Contreras, al poniente: 19.00 m con Mauricio F. Zepeda Colín. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1107 -17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2173/98, C. ANTONIO RUBIAL GARCIA Y GABRIEL LABASTIDA LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en el poblado de Nepantla, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, predio denominado "Xaxatpa", mide y linda: al norte: 29.00 m con camino, al sur, no tiene, al oriente: 45.00 m con Mario García, al poniente: 47.00 m con Barranquilla. Superficie aproximada de: 667.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1107 -17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2174/98, C. ANGEL GONZALEZ LOAIZA Y JOSEFINA ACEVEDO MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, entre calle Poniente 9 y 10, Col. Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 8, al sur: 10.00 m con José Luis Valencia Fuentes, al oriente: 19.00 m con Alberto Castellanos Carrisosa, al poniente: 19.00 m con Jesús Velasco López. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1107 -17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2175/98, C. GUILLERMO SANTOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, entre Av. Cuauhtémoc, y Pte. 13, Col. María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 8, al sur: 10.00 m con Mario Tufiño Molina, al oriente: 19.00 m con Próspero Pedraza Rojas, al poniente: 19.00 m con Eufracia Tufiño Molina. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1107 -17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2170/98, C. JUAN MANUEL MORENO VELAZQUEZ Y JUAN ANDRES RIVERA ORTEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ozumba Atlautla, en el poblado de Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "La Puente", mide y linda: al norte: 8.90 m con María Herlinda Linares Sánchez, al sur: 25.24 m con carretera Ozumba Atlautla, al oriente: 24.50 m con María Herlinda Rivera Sánchez, al poniente: 32.70 m con Barranca. Superficie aproximada de: 501.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2171/98, JULIO LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campestre No. 12, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Iltitla", mide y linda; al norte: 10.00 m con Gabino López Pérez, al sur: 10.00 m con Agustín López Pérez, al oriente: 19.30 m con Luis López Rosas, al poniente: 19.30 m con calle Campestre. Superficie aproximada de: 193.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2172/98, C. JOSEFINA SUAREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 28, en el poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, predio denominado "Jahuey", mide y linda; al norte: 15.00 m con paso de servidumbre, al sur: 15.80 m con Arturo Ogarrio Gallardo, al oriente: 10.10 m con calle Abasolo al poniente: 11.35 m con Reyna Suárez Castillo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 6 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2355/98, C. PORFIRIO GUILLERMO GARCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galena s/n, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "La Troje", mide y linda; al norte: 40.00 m con calle Galeana, al sur: 40.00 m con Ramón Sánchez Villa, al oriente: 100.00 m con Agustín Pérez Granados, al poniente: 100.00 m con Guillermo Neria. Superficie aproximada de: 4,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2356/98, C. CARLOS ALBERTO ROMERO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco,

predio denominado "Nexetenco", mide y linda; al norte: 20.00 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con Ejido, al oriente: 100.00 m con Benito Rivera, al poniente: 100.00 m con José López Jiménez. Superficie aproximada de: 2,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco Estado de México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 400/98, C. FELIX SANCHEZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda, norte: 26.00 m con Rafael Rodríguez Rojas, sur: 26.00 m con plaza principal, poniente: 12.00 m con carretera principal. Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 401/98, C. ADRIAN SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: 110.80 m con Leonardo Beltrán, sur: 120.50 m con Manuel Beltrán, oriente: 76.00 m con Damiana Beltrán Sandoval, poniente: 86.10 m con Asunción Rojas, Manuel Zavala y Margarita Rodríguez. Superficie aproximada de: 8,572.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 402/98, C. ENRIQUE ALVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio del mismo municipio, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: 24.40 m con calle, sur: 24.40 m con Federico Alva García, oriente: 39.55 m con calle Privada de 3.00 m de ancho, poniente: 40.00 m con Carmen Venegas Flores. Superficie aproximada de: 970.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
1107.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 684/97. MARCELA ESPINOZA MARTINEZ EN REP. DE SU MENOR HIJO GERARDO RUIZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 21.70 m con Elodia Flores, al sur: 21.70 m con Margarita Martínez Davila, al oriente: 21.25 m con Dagoberto Espinoza Martínez, al poniente: 21.25 m con Cira Becerril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 685/97. ROBERTO CONTRERAS BERNARDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 38.00 y colinda con Canal de Agua Pluvial y 43.55 m y colinda con Félix Salinas Hernández, al sur: 79.70 m y colinda con carretera Avenida Hidalgo, al oriente: dos líneas: 32.00 m y colinda con Tomás Perfecto Soto y 103.60 m y colinda con Félix Salinas Hernández, al poniente: 141.70 m y colinda con Heraclio Hernández Bernal y Heraclio Hernández Reyes. Superficie aproximada de: 6.730.28 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 688/97. JOSE ANTONIO NAVA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estación del Ferrocarril, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 36.80 m y colinda con calle, al sur: 36.00 m y colinda con el señor José Luis Nava Ortega, al oriente: 31.00 m y colinda con calle, al poniente: 32.00 m y colinda con el señor Oscar Contreras Nava. Superficie aproximada de: 1.146.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 694/97. PABLO RAFAEL MARTINEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 82.80 m y colinda con J. Remedios Hernández Pastrana, al sur: 78.55 m y colinda con

camino vecinal, al oriente: 67.90 m y colinda con Modesta Gregorio Seferino, al poniente: 60.00 m y colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 5.159.49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 696/97. SIXTO SOTERO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 6.60 m con Marcos Sotero González y 40.00 m con Fortino Sotero González, al sur: 43.50 m con Enriqueta y Ana María González Máximo, al oriente: 125.40 m con María Eleuteria José Salinas, al poniente: dos líneas: 21.70 m con Marcos Sotero González y 102.50 m con Eusebia Gonzalez Cruz. Superficie aproximada de: 5.622.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 218/98. IRMA RITO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 68-C, Barrio de San Antonio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.50 m con Silvia Hilario Ventura, al sur: 22.50 m con Claudio Alvarez Castañeda, al oriente: 10.10 m con Olivia Campos Medina, al poniente: 10.10 m con Arturo Rito Campos. Superficie aproximada de: 227.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 1453/97. C. INDALECIO RIVERO PRIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 4, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 13.94 m linda con Sergio Gutiérrez Hernández, al sur: 13.94 m linda con Prisca Hernández González, al oriente: 10.00 m linda con calle Allende, al poniente: 10.00 m linda con Pedro Pacheco Romero. Superficie aproximada de: 139.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 16 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 1447/97, C. TRINIDAD MORENO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coyotillos, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda norponiente 9.65 m linda con calle San Antonio Abad, al surponiente: 8.00 m linda con Hugo Granados Vargas, 7.00 m linda con Hugo Granados Vargas, al oriente: 23.40 m linda con Maria Antonieta Vargas Meneses, 0.60 m linda con Hugo Granados Vargas, al poniente: 18.25 m linda con Hugo Granados Vargas, 19.30 m linda con Hugo Granados Vargas, al nororiente: 19.90 m linda con Maria Antonieta Vargas Meneses, Superficie aproximada de: 532.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 16 de diciembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 227/98, C. RUFINA PEDROTE OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda, al norte en dos líneas: la primera, 13.20 m linda con Salomón Hernández Portillo y Remigio Hernández y la segunda: 23.30 m linda con Salomón Hernández Portillo, al sur, 38.60 m linda con Francisco Zárate y Crescencio Ordaz Pérez, al oriente: 28.05 m linda con Edmundo Hernández Alfaro y Abraham Hernández, al poniente en dos líneas: la primera: 27.50 m linda con calle Venustiano Carranza y la segunda, 6.80 m linda con Salomón Hernández Portillo. Superficie aproximada de: 954.67 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango México, a 4 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1107.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 228/98, C. MARIA DEL ROSARIO GARDUÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Julio No. 20, del municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.45 m con Margarita Martínez López, 3.00 m con entrada privada, 5.00 m con Margarita Martínez López; al sur: 18.90 m con Gabino Gutiérrez Hernández; al oriente: 2.30 m con entrada privada, 8.68 m con Primitivo Hernández; al poniente: 10.98 m con Gabino Gutiérrez Hernández, Superficie de 111.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 229/98, C. DAVID PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Callejón de Manzanares sin número, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con Jorge Luna; al sur: 8.00 m linda con Callejón de Manzanares, al oriente: 33.00 m linda con Ignacio Luna G.; al poniente: 33.00 m linda con J. Isabel Téllez Martínez, Superficie de 264.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 230/98, C. PSIQUIS OCARIZ JUNCAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Estela Torres Meza, al sur: 20.00 m con Josefina Torres Meza; al oriente: 21.90 con Antonio Moreno; al poniente: 21.90 m con Roberto Torres Meza, Superficie de 438.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 231/98, C. FERNANDO HERNANDEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marte sin número, Apaxco de Ocampo, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.35 m con Pedro Riva; al sur: 12.35 m con calle Marte, al oriente: 27.48 m con Ma. Socorro Hernandez; al poniente: 27.63 m con Catarino Valadez, Superficie de 340.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 232/98, C. ELEUTERIO ESPERILLA ABRAHAM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos No. 19, del Barrio de Santa Maria, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 54.90 m con Fernando Sosa; al sur: 43.35 m con Felipa y Eulalia Choreño Abraham; al oriente: 53.20 m con Jesús y Guillermo Zúñiga; al poniente: 48.70 m con calle Adolfo López Mateos, Superficie aproximada de 2,478.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 233/98. C. JORGE RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle H. Ayuntamiento No. 09, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte 7.30 m con Pedro Rodríguez Moctezuma; al sur 8.00 m con calle H. Ayuntamiento; al oriente 9.30 m con Cirilo Hernandez; al poniente 9.30 m con Pedro Rodríguez Moctezuma. Superficie de 71.14 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 234/98. C. EMETERIO GONZALEZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 08 Colonia El Mirador, del municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte 26.00 m con calle Morelos; al sur 19.85 m con Patricio González; al oriente 23.00 m con Porfirio González Reyes; al poniente 5.50 m con Florencia Reyes Rodríguez; 12.00 m con Florencia Reyes Rodríguez; surponiente 6.00 m con Florencia Reyes Rodríguez. Superficie de 513.25 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 235/98. C. LAURO ZUNIGA SANTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte 109.00 m con Alvaro Zúñiga; al sur 106.00 m con Rómulo Zúñiga; al oriente 32.40 m con Rómulo Zúñiga; al poniente 27.00 m con calle de la Antigua Iglesia. Superficie de 3 270.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 236/98. C. JESUS ENRIQUE VARGAS CASTRO, REPRESENTADO POR SU SEÑOR PADRE ENRIQUE VARGAS AGUILAR, EN EJERCICIO DE LA PATRIA PÓTESTAD QUE EJERCE SOBRE EL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Julio No. 20, del municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m con Salomón Torres Oropeza; al sur:

20.00 m con carretera Apaxco-Pérez, al oriente, 32.40 m con Rafael Rojas; al poniente: 27.80 m con Diego Estrada. Superficie de 435.99 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 237/98. C. ADRIANA LUCINA CABRERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Barrio de Santa María, en el municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 13.90 m con Juan Zúñiga Benitez; 6.20 m con Juan Zúñiga Benitez; al sur: 4.50 m con calle Guerrero, 10.00 m con calle Guerrero; al oriente: 21.40 m con Glona Orozco Sánchez, surponiente: 17.70 m con calle Guerrero; al poniente: 3.50 m con Juan Zúñiga Guerrero. Superficie de 319.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 376/98. C. MA ISABEL LOPEZ BELMONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc, lote 1, manzana, pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte, 13.98 m con Miguel Galindo Martínez; sur: 12.82 m con Pedro Jesús Rode; oriente: en dos líneas la primera 8.50 m linda con Irma López Belmont y la segunda 10.60 m linda con Xochitl López Belmont; poniente: 20.70 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de 268.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 375/98. C. IRMA LOPEZ BELMONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, lote tres, del pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.80 m con Xochitl López Belmont; sur: 21.10 m con Pedro Jesús Dode y Juana Pérez; oriente: 8.50 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 8.50 m con Isabel López Belmont. Superficie aproximada de 173.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 374/98, C. MA. ENCARNACION RUEDA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Mayo s/n., Colonia San Bartolo, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.00 m con María del Refugio Rueda Tapia; sur: 27.00 m con Wenceslao Rueda Tapia; oriente: 16.00 m con callejón sin nombre; poniente: 16.00 m con Diego Ortiz Rossati. Superficie aproximada de 432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 373/98, C. GUILLERMO GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, manzana 3, lote 89, calle 13 de Abril, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte 15.00 m linda con Gilberto Tello Bárcenas, sur 15.00 m con Elvia Guerrero Rodríguez; oriente 8.00 m con Florencia Ruiz Cruz; poniente 8.00 m con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 379/98, C. MARGARITA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, manzana 4, lote 64, calle 13 de Abril, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.00 m con Miguel Varela Dosta; sur: 15.00 m con Urbana Velázquez; oriente: 8.00 m con calle 13 de Abril; poniente: 8.00 m con Sergio Nava Padilla. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 372/98, C. YOLANDA MARTINEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes Acozac, predio denominado "Memetzola", municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: en dos puntos, el primero de 20.00 m con José Gregorio Flores Galindo y el segundo de 228.25 m con Miguel M., fracción 14.50 m con lote 9, Juan Santiago Manuel María; sur: 252.50 m colinda con Martina

Quezada, fracción 14.40 m con Pablo Flores Gómez; oriente: 32.50 m con Angel Robledo, fracción 8.68 m con Angel Robledo; poniente: en dos puntos 20.00 m con José Gregorio Flores y 33.00 m con calle sin nombre, fracción 9.12 m con 2da. Cerrada Barrera. Superficie aproximada de fracción 128.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 381/98, C. WENCESLAO RUEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Av. 5 de Mayo y calle San Bartolo s/n., municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 25.00 m con Agustina Tapia, 10.00 m con Jorge Luna Tapia, sur: 25.00 m con Avenida 5 de Mayo; oriente: 20.00 m con Eduardo Fernández; poniente: 20.00 m con calle San Bartolo. Superficie aproximada de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 378/98, C. ERNESTO VILLA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Martín, Colonia 1ro. de Marzo, manzana 3, lote 100, calle 13 de Abril, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Lilia Frausto Pérez; sur: 15.00 m con Martha Imelda Velasco Mendoza; oriente: 8.00 m con el Sr. Mario Hernández López; poniente: 8.00 m con calle 13 de Abril. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 377/98, C. XOCHILT LOPEZ BELMONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, lote 2, pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m con Miguel Galindo Martínez y Jesús Galindo Martínez; sur: 19.20 m con Irma López Belmont; oriente: 8.50 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 10.60 m con Isabel López Belmont. Superficie aproximada de 177.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1107.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 380/98, C. MARIA ENCARNACION RUEDA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., Colonia San Mateo Tecalco sin número, municipio de Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda, norte 11 00 m con Raúl Díaz Sandoval, sur: 11.00 m con Bruno Díaz; oriente 15 00 m con Víctor Hugo Navarro, poniente 15 00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 165 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México, a 4 de marzo de 1998 -E. C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

1107.-17, 20 y 25 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp 48/98, GIOVANI GALINDO ELIZARCARAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de labor ubicado en el paraje denominado "Techichili" en el Bo de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte 93.00 m colinda con Pasillo, al sur 85.41 m colinda con Pedro Juan Félix con apellidos Rosas Alvarado, al oriente 42.50 m colinda con calle Niños Héroes, al poniente, 37.50 m colinda con la Sra. Gloria Luciano Rojas. Superficie aproximada de 3,485.83 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Santiago Tianguistenco, México, a 30 de enero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

1131.-17, 20 y 25 marzo

Exp 13/98, FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL SEÑOR DON ANDONI BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno rústico ubicado paraje "San Luis", población Santiago Tilapa del municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte dos líneas una de 85.70 m con propiedad del señor Fidel Carmona y la segunda de 23 00 m con propiedad del señor Alfredo Rosas, al sur: 108.70 m con propiedad del señor Juan Alvarado actualmente Ferreteria Euzkadi, S.A. DE C.V., al oriente: 27 00 m con la carretera La Marquesa-Tenango, al poniente 38.00 m con propiedad del Sr. Alberto Arellano. Superficie aproximada de 3,878.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica

1131.-17, 20 y 25 marzo

Exp 12/98, FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR SU APODERADO GENERAL SEÑOR DON ANDONI BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en

terreno de labor ubicado paraje denominado "San Luis", población Santiago Tilapa del municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 107.00 m con propiedad del señor Pedro Lara Torres hoy Ferreteria Euzkadi S.A. de C.V., al sur: 107.00 m con propiedad del señor Juan Monterrubio (Finado), al oriente: 37.00 m con la carretera Autopista México-Tenango, al poniente: 41 00 m con propiedad del Sr. Alberto Arellano. Superficie aproximada de 4,123 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

1131.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 11/98, TOMASA VARGAS ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vista Hermosa s/n, barrio San Francisco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte, 32.55 m y colinda con predio del Sr. Santos Salazar, 04.85 m y colinda con predio del Sr. Florencio Silva, al sur: 27.70 m y colinda con predio del Sr. Tereso Salazar Cuevas y Lorenzo Salazar Cuevas, al oriente: 10.48 m y colinda con Antonio de la O. Torres, 09.50 m y colinda con predio del Sr. Florencio Silva S., al poniente 04.70 m y colinda con calle Vista Hermosa. Superficie aproximada de 362.87 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

1131.-17, 20 y 25 marzo.

Exp 121/98, LUIS PADILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Fe Mezapa paraje conocido como La Manzana, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 160 00 m y linda con Jesús Marina y María Manjarrez, al sur: 146 00 m y linda con barranca, al oriente: 36.00 m y linda con barranca, al poniente, 73.00 m con dos líneas y linda con Cofradía de San Agustín, municipio de Xalatlaco, Edo. de Méx. Superficie aproximada de: 8,560.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1130.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 389/98, GONZALO SENOSIAIN RUILOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "La Vega", San Andrés, municipio de Malinalco, México, mide y linda: al norte: 0.00 m termina en punta, al sur: 65.80 m con Efrén Hernández Duarte, al oriente: 65.50 m con Gregorio Mancilla Hernández y sucesión de Juan

Hernández Tlamacico, al poniente: 42.20 m con Aureliano Mancio Leyva y Sucesión de Teodoro Coatzin Superficie de: 3.209.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1113.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 396/98, DARIO CEBALLOS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Juan Fernández Albarrán s/n Colonia Ixtapita, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Lic. Juan Fernández Albarrán, al sur: 10.00 m con Guadalupe Tovar, al oriente: 24.00 m con José Alfredo Patiño, al poniente: 24.00 m con Dario Ceballos Ocampo. Superficie de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1113.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 393/98, FERNANDO DIAZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2ª manzana del barrio de Santa Ana Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte: 17.90 m con Guadalupe Martínez, al sur: 18.00 m con Raymundo Reyes, al oriente: 19.30 m con calle Abasolo, al poniente: 16.70 m con Raymundo Reyes Superficie de: 323.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1113.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 377/98, ING. VICTOR MANUEL PEDROZA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Huamuchil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Luz María Aguado, al sur: 15.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Alberto Artemio Recillas López, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre Superficie de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1113.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 390/98, GONZALO SENOSIAIN RUILOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Trapichito", San Andrés, municipio de

Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 0.00 m termina en punta, al sur: 42.30 m con Sucesores de Ma. Guadalupe Tetatzin, al oriente: 71.00 m con Guillermo Todd Rodríguez, al poniente: 65.40 m con Sucesores de Rogelio Ramírez Hernández Superficie de: 1.442.43 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1113.-17, 20 y 25 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 323/98, EVA SORIANO TREVIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en cerrada de Netzahualcóyotl, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con casa No. 10 y casa No. 4, al sur: 7.00 m con casa No. 8, al este: 7.00 m con casa No. 5 y 5.10 m con calle Cda de Netzahualcóyotl, al oeste: 12.00 m con Isabel Beatriz Sánchez Solano. Superficie aproximada de: 84.00 metros de terreno y 66 m de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1118.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 1811, EMILIANO JAVIER CABALLERO Y MA. CLARA ALMERAYA ESPEJEL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito, y mide: al norte: 106.00 m con Andrés Sánchez Blancas, al sur: 106.00 m Pedro Javier Jiménez, al oriente: 37.40 m calle Av. al Panteón, al poniente: 37.10 m con calle Superficie de: 3,948 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1118.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 763/98, REBECA LOPEZ DE ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Tecamachalco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 51.00 m con Alfredo Alfaro, al sur: 51.00 m con Felipe Alfaro, al oriente: 11.33 m con calle Iturbide No. 16, al poniente: 12.15 m con Sucesores de José Andrade. Superficie aproximada de: 619.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1118.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 1817/98, PIEDAD PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Independencia No. 43 en Los Reyes, municipio La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 5.50 m con calle Independencia, al sur: 5.50 m con Isabel Martínez Espinoza, al oriente: 21.00 m con Flavio Aguilar Eusebio, al poniente: 21.00 m con Aurelio Martínez Espinoza. Superficie aproximada de: 115.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1118.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 1871/98, PETRA QUEITSCH REINERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Tlatel", ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 54.00 m con José Meza Lafont, al sur: 57.15 m con Eduardo Díaz G., al oriente: 17.00 m con Germán Domínguez A., al poniente: 14.15 m con camino Real. Superficie aproximada de: 816.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1118.-17, 20 y 25 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1,841/98, AIDA DE JESUS BASTIDA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de los Corredores s/n, Cacalomacan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.35 m con Mario Berra, al sur: 41.25 m con Andrés Carta Arriaga, al oriente: 15.10 m con Andrés Carta Arriaga, al poniente: 17.05 m con Av. San Miguel Zacango. Superficie aproximada de: 563.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1119.-17, 20 y 25 marzo

Exp. 2,053/98, MAURO JULIO RENDON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 104 San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.15 m con Maximina Arcos Vda. de H., 4.30 m con calle Nicolás Bravo, 3.50 m con Maximina Arcos Vda. de H., antes

actualmente el nuevo colindante 1º y 3º medida con David Hernández Colín, al sur: 9.30 m con María del Carmen H., 6.50 m con María del Carmen H., al oriente: 30.00 m con Fernando Vargas R., al poniente: 14.15 m con Maximina Arcos Vda. de H., 1.45 m con Maximina Arcos Vda. de H., 7.50 m con Maximina Arcos Vda. de M., 2.00 m con María del Carmen Hernández antes actualmente nuevo colindante en la 1ª y 2ª medida con David Hernández Colín. Superficie aproximada de: 329.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1133.-17, 20 y 25 marzo.

Exp. 2,054/98, MARIO MILLAN ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 24 San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.70 m con María Félix Millán de Castrejón, al sur: 7.70 m con Nicolás Bravo, al oriente: 22.00 m con Thomas Millán Romero, al poniente: 25.19 m con calle de Cuauhtémoc. Superficie aproximada de: 209.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1132.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 84/98, MARIA GUTIERREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Oyamel, Cuadrilla de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: 700.00 m y linda con Reynaldo Reyes, al sur: 700.00 m y linda con Bulfrano Estrada de Nova, al oriente: 33.33 m y linda con Barranca Seca, al poniente: 40.75 m y linda con Mesa Rica. Superficie aproximada de: 25,814.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1116.-17, 20 y 25 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2290/98, C. MARIA DOLORES SANCHEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, lote 15 y 16, manzana 20-A, predio "Los Reyes", municipio de Tuititlán, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con lote 14; al sur: 16.00 m y linda con lote 17; al oriente: 15.00 m y linda con calle Tepozan; al poniente: 15.00 m y linda con lote 23. Superficie de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 2291/98, C. JOSE MANUEL MEDINA TAMAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Los Reyes, lote 3, manzana 17-B, municipio de Tuititlán, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con lote 2; al sur: 15.00 m y linda con lote 4; al oriente: 8.00 m y linda con lote 10; al poniente: 8.00 m y linda con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 344/98, C. SARA SANCHEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 49.30 m con calle; sur: 25.00 m con Teresa de la Paz Tepale y 24.65 m con Marcelino de la Paz; oriente: 20.00 m con Marcelino de la Paz y 41.30 m con Manuel Velázquez; poniente: 74.00 m con Francisco Franco. Superficie aproximada de 2,855.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 345/98, PERFECTO OLVERA BAÑOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, predio denominado "Piedras Negras", municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 07.00 m con calle Plan de San Luis; sur: 07.00 m con Miguel Olvera Baños; oriente: 16.00 m con Luz María Silvia de Ortega; poniente: 16.00 m con Mauro Olvera López. Superficie aproximada de 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1359, JUAN ESCOBAR CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Niño Perdido, Santa Ma. Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 28.50 m con Benjamín Venado; sur: 29.50 m con Callejón Niño Perdido; oriente: 17.50 m con Cruz Pilón; poniente: 8.90 m con Francisco Venado. Superficie aproximada de 380.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Estado de México, a 23 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 1390/98, FRANCISCO PICASSO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zacanebantla, ubicado en Villa de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.00 m con Guadalupe Jiménez; sur: 17.00 m con Valentín Sánchez; oriente: 10.00 m con terrenos comunales; poniente: 10.00 m con calle. Superficie de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 26 de febrero de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1707/98, C. RUBEN ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primera Cerrada Coahuila, lote 32, de la manzana 03, predio denominado Zacanebantla, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 33; al sur: 17.50 m con lote 31; al oriente: 7.72 m con calle Primera Cerrada Coahuila; al poniente: 7.72 m con lote 41. Superficie aproximada de 135.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1708/98, DIEGA REYES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina, calle Vicente Guerrero esquina con calle José López Portillo, lote 21, manzana 8, Colonia Xaltipac, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10 00 m con calle Francisco Javier Mina; sur: 10 00 m con calle Vicente Guerrero; oriente: 15.00 m con calle Mario Betancourt; poniente: 15 00 m con calle López Portillo. Superficie de 150 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1709/98, EMMA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18, lote 6, predio denominado "Tlaxintla", Colonia Ampliación San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 5, sur: 15.00 m con propiedad particular, oriente: 8.00 m con calle 18; poniente: 8.00 m con lote 1. Superficie de 120 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1710/98, ALBERTO CARRIZOSA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colorines, manzana 001, lote 07, predio Tlayecac, Colonia San Lorenzo, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 8 50 m con Luis Nequiz Buendía, sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con lote 6, poniente: 15.00 m con Angel Flores. Superficie de 127.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1711/98, ALEJANDRO CARCAMO MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apasasco y Pueblo Nuevo, lote 2, manzana s/n., Col Apasasco y Pueblo Nuevo, municipio de Chimalhuacan, con las

siguientes medidas y colindancias: norte: 13.50 m con lote 3; sur: 13.50 m con lote 1; oriente: 9.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 9.00 m con propiedad privada. Superficie de 121.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1712/98, GONZALO LUCAS ALVARADO FIRMA A SU RUEGO Y ENCARGO SU HIJO GERMAN LUCAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 08, manzana 6, calle Puerto México, predio Linterna y Sancho Ganadero, ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15 00 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 8-A; oriente: 8.50 m con lote 9; poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie de 127.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
1030 -12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1713/98 JOSE GAUDENCIO DIAZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas, lote 20, manzana 8, predio San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con calle Bugambillas; poniente: 8 00 m con lote 15. Superficie de 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 3 de marzo de 1998.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.
1030.-12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. No. 67/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.00 m en una línea con una barranca sin nombre; sur: 85.00 m en una línea con Miguel Bravo Sayago; oriente: 95 00 m en una línea con Fortunato Sánchez G.; poniente: 83.00 m en una línea con Consuelo Hernández M. Superficie aproximada de 6,007.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 68/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 80.00 m en una línea con una barranca sin nombre; sur: 79.00 m en una línea con Diana X. Muñoz Bravo; oriente: 83.00 m en una línea con Consuelo Hernández M.; poniente: 65.50 m en una línea con Fortunato Sánchez G. Superficie aproximada de 5,865.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 69/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas Rancho "Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 45.00 m en una línea con José Sánchez Rosas; sur: 103.00 m con en dos líneas con Fortunato Sánchez G.; oriente: 125.00 m en dos líneas con Guadalupe Santana; poniente: 118.00 m en una línea con Leonor Noemí Pérez M. Superficie aproximada de 7,277.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 70/1998, CONSUELO HERNANDEZ MELGAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n. "Barajas", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 118.00 colinda en una línea con Martha Estela García Alcántara; sur: 166.00 m colinda en dos líneas con un camino vecinal; oriente: 42.00 m colinda en una línea con un camino vecinal; poniente: 66.00 m colinda en una línea con Esteban y Fortunato Sánchez García. Superficie aproximada de 9,525.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 71/1998, CONSUELO HERNANDEZ MELGAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 59.00 m en dos

líneas con Consuelo Hernández M.; sur: 39.00 m en una línea con un camino vecinal; oriente: 34.00 m en tres líneas con barranca; poniente: 38.00 m en una línea con Leonor Noemí Pérez M. Superficie aproximada de 1,900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 72/1998, CONSUELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Barajas "Rancho Dengui", municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 177.00 m en dos líneas con una barranca sin nombre; sur: 165.00 m en una línea con Javier y Salvador Sánchez Cerón; oriente: 28.00 m colinda en una línea con un camino vecinal; poniente: 73.00 m en una línea con Julio Estrada Torres. Superficie aproximada de 9,445.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 73/1998, JAVIER MIRANDA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: en dos líneas 57.00 y 52.00 m con Oswaldo Damián y Rolando Almazán; sur: 126.00 m con carretera a San Francisco de la Tablas; oriente: en dos líneas de 75.00 y 40.00 m con Andrés Miranda; poniente: en dos líneas de 75.80 y 91.60 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 11,535.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 03 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1965/98, MARIA DEL CARMEN RANGEL ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 21.00 m con privada de Rayón, al sur: 21.00 m con Ortencia Palma Alvarez, al oriente: 12.00 m con Escuela Secundaria, al poniente: 12.00 m con Lucio Fernández. Superficie aproximada de: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 05 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 219/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 26, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.77 m con calle Hidalgo, al sur: 7.69 m con José Valle Castillo, al oriente: 12.43 m con José Valle Castillo, al poniente: 12.56 m con José Eligio Sánchez. Superficie aproximada de: 96.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 220/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Villa Cuauhtémoc s/n, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 48.80 m con Pedro Zepeda, al sur: 48.80 m con Odilón Alanís, al oriente: 7.40 m con carretera a Villa Cuauhtémoc, al poniente: 7.48 m con Josefina Mayén. Superficie aproximada de: 365.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 215/98, JULIA SALOMON PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia s/n, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 7.88 m con Moisés Rayón, al sur: 7.88 m con Ageo Granados, al oriente: 5.92 m con Ageo Granados, al poniente: 5.92 m con calle Francisco Sarabia. Superficie aproximada de: 46.65 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 72/98, BERTHA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 12, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 14.50 m colinda con

Santos Torres, al sur: 14.50 m colinda con Andrés Rojas, al oriente: 4.27 m colinda con calle Independencia, al poniente: 4.27 m colinda con Brígido Rojas Álvarez. Superficie aproximada de: 61.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 6 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5665/202/97, C. RUBEN RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Octubre s/n, Colonia Vista Hermosa 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 2 de Octubre, al sur: 10.00 m con Guillermo Vega García, al oriente: 27.00 m con Lorenzo Arana Gómez, al poniente: 27.00 m con Plácido Cruz Vega. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 75/685/98, MATILDE GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 13, Colonia Hidalgo denominado "Tierra Blanca", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con Cristina Gutiérrez Sánchez, al sur: 15.80 m con Avenida Nicolás Romero, al oriente: 20.40 m con calle Aldama, al poniente: 20.20 m con Agustina Gutiérrez Sánchez. Superficie aproximada de: 250.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 98/684/98, VALENTIN COLIN SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n, predio denominado "Barranca Grande", Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m en dos partes con Sr. Sánchez, al sur: 20.00 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 7.00 y 1.50 m con lote 9. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 94/686/98, JULIO GARCIA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Margarita Maza de Juárez No. 14 Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al sur: 21.50 m con Valentino Flores, al oriente: 25.70 m con Jesús Zamorano, al poniente: 5.35, 3.60, 10.30, 3.80 y 10.85 m con calle Margarita Maza de Juárez Superficie aproximada de: 169.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 95/687/98, GUADALUPE GONZALEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. Margarita Maza de J. s/n, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con Paula Pérez actualmente Prolongación Margarita Maza de Juárez, al sur: 20.00 m y colinda con Magdaleno González V., al oriente: 25.00 m y colinda con Luis González Tenorio, al poniente: 25.00 m y colinda con Concepción González Tenorio. Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 96/688/98, MARIA DE JESUS RAMIREZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Tepojaco s/n, Col. Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 39.00 m con Faustino Mendoza Baca, al sur: 45.00 m con propiedad particular, al oriente: 20.00 m con carretera Tepojaco, al poniente: 5.00 m con Faustino Mendoza Baca. Superficie aproximada de: 796.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 97/689/98, LUCILA CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Primero de Mayo No. 32 Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte:

9.05 m con Avenida Primero de Mayo, al sur: 20.25 m con Sr. Angel Garcia Becerril, al oriente: 18.60 m con Sr. Sebastián Aldana, al poniente: 18.60 m con Sr. Juan Bernal Ballesteros. Superficie aproximada de: 266.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 865/036/98, FERNANDO ALONSO LANDERO SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n Cahuacán 2º barrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Fco. Javier Bautista Cruz, al sur: 20.00 m con Marcos Arana Cedillo, al oriente: 10.00 m con Alejandro Ventura Cedillo, al poniente: 10.00 m con camino vecinal Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 866/037/98, DOMINGO HERNANDEZ SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Hidalgo "Pila Vieja" calle Pensador Mexicano No. 22, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con una calle nueva actualmente calle Pensador Mexicano, al sur: 11.50 m con propiedades que fueron del Dr. Antonio Spindola, al oriente: 20.20 m con José Cruz, al poniente: 20.20 m con Ignacio Hernández Santos. Superficie aproximada de: 227.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 864/035/98, MA. EUGENIA LUNA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercer barrio domicilio conocido s/n Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.80 m con Piedad Velázquez G., al sur: 14.70 m con Vía Pública, al oriente: 53.40 m con Piedad Espinoza V., al poniente: 52.00 m con Juana Espinoza V. Superficie aproximada de: 857.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. No. 861/032/98, RAYMUNDO GARZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Miguel Hidalgo s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.30 m con Avenida Miguel Hidalgo, al sur: 22.10 m con Francisco Vega Rivas, al oriente: 16.50 m con Altigracia Rangel Vega, al poniente: 15.20 m con Francisco Vega Rivas. Superficie aproximada de: 351.87 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1031.-12. 17 y 20 marzo

Exp. No. 862/33/98, RUBEN TORRES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n predio denominado "La Huerta" San Luis Ayucán municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: mide y linda 48.20 m con camino Público, al sur: mide y linda 51.30 m con Río, al oriente: mide y linda 9.30 m con Propiedad Particular, al poniente: mide y linda 15.50 m con Propiedad Particular. Superficie aproximada de: 646.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo. Rúbrica.

1031.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. No. 860/031/98, AGUSTIN BECERRIL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.89 y 8.66 m colinda con la calle sin nombre, al sur: 7.439, 4.84, 12.36 m colinda con la Sra. Juana Becerril, al oriente: 52.785 m colinda con el Sr. Felipe Morales, al poniente: 60.752 m colinda con el Sr. Dámaso Becerril. Superficie aproximada de: 1,291.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. No. 863/034/98, RAYMUNDO GARZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Miguel Hidalgo s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.00 m con Canal de Progreso Industrial, al sur: 25.40 m con Av. Miguel Hidalgo, al oriente: 50.40 m con Altigracia Rangel Vega, al poniente: 60.70 m con Francisco Vega Rivas. Superficie aproximada de: 1,427.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. No. 859/030/98, MA. MARCELINA HERNANDEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 16.10 m con Privada, al sur: 17.24 m con Juan Rodriguez Becerril, al oriente: 27.38 m con Ma. Guadalupe Cárdenas Cano Y/O, al poniente: 21.20 m con Roberto Hernández Cárdenas. Superficie aproximada de: 391.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1031.-12. 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 103/98, JOSE GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, Loma de Los Esquiveles, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 14.45 m colinda con Araceli Morales Muños, sur: 14.45 m colinda con Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, oriente: 14.53 m colinda con Claudia Morales Muños, poniente: 14.53 m colinda con Priv. Sin nombre. Superficie aproximada en metros cuadrados: 209.95.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1032.-12. 17 y 20 marzo.

Exp. 250/98, JOSE GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Emiliano Zapata, Loma de Los Esquiveles, municipio de Ocoyocac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda, norte: 14.45 m colinda con Ruperto Guadarrama, sur: 14.45 m colinda con Claudia Morales Muños, oriente: 14.53 m colinda con Alejandro Guadarrama, poniente: 14.53 m colinda con Araceli Morales Muños. Superficie aproximada en metros cuadrados: 209.95.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de febrero de 1998.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Diaz.-Rúbrica.

1032.-12. 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 1753/98, VIRGINIA GONZALEZ VERONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 19, calle Querétaro, Col. San Agustín, municipio de Chimahuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda, al norte: 12.00 m con propiedad privada, al sur: 12.00 m con calle Querétaro, al oriente: 19.50 m con calle Cerrada de Querétaro, al poniente: 19.50 m con propiedad de Gloria Pérez García. Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1047.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 391/98, MARIA MARCELA JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros Sur S/N, Tonatico, Distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 21.20 m con Gabriel Bustamante Guadarrama, sur: 21.80 m con Cosme Leguizamo Ramirez, oriente: 9.00 m con calle de Matamoros Sur, poniente: 9.50 m con Otilia Olivera Varela. Superficie aproximada de: 198.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1055.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 1,920/98, MARTHA VIANEY LUQUE INZUNZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de Los Jinetes S/N, Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 116.00 m con Filimón Vallejo y Ascencio Pérez, sur: 111.10 m con Florencio Valdez, oriente: 20.60 m con Calzada de Los Jinetes, poniente: 20.00 m con Florencio Valdez. Superficie aproximada de: 2,305.06 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1049.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 1,763/98, FRANCISCO LOPEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vialidad Adolfo López Mateos, San Salvador Tizatlali, municipio

de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 8.00 m con privada sin nombre, sur: 8.00 m con Gonzalo Tapia Reyes, oriente: 48.00 m con Edño Tapia Ruiz, poniente: 48.00 m con Concepción Arcos. Superficie aproximada de: 384.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1046.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1,766/98 ANGELA VALDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 20.15 m con Andador Vecinal, sur: 20.15 m con Pedro Flores, oriente: 13.00 m con Miguel Valdez Jiménez, poniente: 13.00 m con Alberto Gómez Esquivel. Superficie aproximada de: 261.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1,764/98, BEATRIZ MEDINA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 37.75 m con Luis Jardón, sur: 37.75 m con Andador Vecinal, oriente: 8.00 m con Miguel Valdez, poniente: 8.00 m con Alberto Gómez Esquivel. Superficie aproximada de: 302.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1046.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 1,765/98, ALBERTO GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 24.00 m con Clara Viviana, sur: 14.00 m con Andador Vecinal y 10.00 m con Pedro Flores, oriente: 13.00 m con Angela Valdez y 8.00 m con Beatriz Medina Valdez y 3.80 m con Andador Vecinal, poniente: 24.80 m con Susana Leonor Delgado. Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1046.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 164/98, C. PASTOR JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 235.00 m con Julio Juárez, al sur: 90.00 y 232.50 m con E. Soyaniquilpan, al oriente: 240.00 m con vendedor, al poniente: 220.00 m con Baltazar Pichardo. Superficie aproximada de 5-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 165/98, C. MA GUADALUPE SANCHEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 20.00 m con vendedor, al sur: 20.00 m con calle de su ubicación, al oriente: 10.00 m con calle J. Ortiz de Domínguez, al poniente: 10.00 m con el vendedor. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 166/98, C. EUSEBIO CASTRO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 11.00; 8.60 m con Arturo García, al sur: 18.70 m con camino vecinal, al oriente: 38.70 m con Eusebio Castro B. al poniente: 25.00 m con calle E. Castro. Superficie aproximada de: 510.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 167/98, C. MIGUEL A. IBARRA CORRALES Y/O, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 40.85 m con Job Espinoza P., al sur: 53.70 m con Cerrada Independencia, al oriente: 8.00; 3.83; 7.05; 3.67; 3.43; 22.25 m con Oscar Barrera S., al poniente: 52.75 m con CONASUPO. Superficie aproximada de: 2,125 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 168/98, C. FERNANDO A. PAREDES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 20.49 m con Leonor Doniz Vda. de P., al sur: 27.88 m con Valerio E. Paredes, al oriente: 18.00; 12.12 m con C. Privada, al poniente: 5.30; 18.64; 2.81 m con Fam. Plata Barrera. Superficie aproximada de: 650.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 169/98, C. ARTURO ALVAREZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 39.00; 12.00; 44.00, 10.00; 40.00; 74.00 m con Melitón Santiago A., al sur: 35.00; 18.00; 17.00; 16.00, 18.00, 54.00; 24.00 m con carretera, al oriente: 76.00; 22.00; 15.00; 20.00; 23.00; 30.00 m con Julio A. Gutiérrez, al poniente: 203.00 m con Arturo Alvarez R. Superficie aproximada de: 34,898 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1038.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 2366/98, VICTOR COLIN BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 50.00 m con lote, sur: 50.00 m con Rubén Zamora, oriente: 10.00 m con camino denominado Jesús María, poniente: 10.00 m con Fábrica de Los Apóstoles. Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 09 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1045.-12, 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2369/98, JOSE PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 22.50 m con Angela Peña Rodríguez, sur: 23.50 m con Eliseo Peña Rodríguez, oriente: 9.00 m con Ernesto Medina Velasco, poniente: 9.00 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 211.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 2368/98. ELISEO PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 21.50 m con José Peña Rodríguez, sur: 22.00 m con José Peña Galindo, oriente: 9.00 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 9.00 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 196.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo

Exp. 2370/98. ANGELA PEÑA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 19.50 m con Armando Hernández Valdivia, sur: 19.50 m con José Peña Rodríguez, oriente: 11.10 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 8.95 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 171.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo.

Exp. 2371/98. JOSE PEÑA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 22.00 m con Eliseo Peña Rodríguez, sur: 22.00 m con Ma Angeles Flores Flores, oriente: 9.00 m con Erasmo Oropeza García, poniente: 8.60 m con calle Reforma. Superficie aproximada de: 190.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1058.-12, 17 y 20 marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 251/98, MERCEDES MONDRAGON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Los Laureles", municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 55.00 m con Cirilo Gutiérrez de la Rosa; al sur: 45.00 m con Carretera Toluca-Naucaupan; al oriente: 7.00 m con Sixta Felipe; al poniente: 20.00 m con Germán Hernández Nicolás.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

1030.-12, 17 y 20 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 63/98 MAURA ESTELA SOTELO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hermenegildo Galeana s/n municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 40.00 m colindando con los señores Adolfo Damián, Virginio Andrés y María Gema todos de apellidos Carbajal Alonso, al sur: en 7 líneas quebradas la primera de 7.40 m, la segunda 2.00 m, la tercera 7.00 m y la cuarta 1.65 m colindando con Reynalda Cruz de Salazar, la quinta 3.25 m, la sexta 3.05 m y la séptima 11.15 m colindando con Angel Vergara Ramirez, al oriente: en 3 líneas la primera 4.40 m, la segunda 2.00 m y la tercera 7.30 m colindando con los señores María Elena Millán de Hernández y Rafael García Díaz, al poniente: 10.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de: 447.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 24 de febrero de 1998 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

1120.-17, 20 y 25 marzo.